



*Monseñor Héctor Rafael Rodríguez, M.S.C.*  
Obispo de La Vega, Rep. Dom.

Obispado de La Vega,  
29 marzo de 2020

Al Clero de la Diócesis de La Vega  
A los Religiosos/as y consagrados/as  
A la feligresía y pueblo de Dios en general

Queridos hermanos y hermanas:

Reciban un saludo fraterno en el Señor que nos conforta en medio de las dificultades de la vida.

1. Agradezco a todos los agentes de pastoral de la Diócesis de la Vega: sacerdotes, Vida Religiosa y consagrados, diáconos, animadores de asambleas, ministros extraordinarios de la comunión, catequistas y fieles en general, por acoger las medidas de prevención del virus y mantenerse unidos en la oración desde sus hogares. Agradezco el esfuerzo de los sacerdotes para propiciar la comunión con la feligresía, ofreciendo la oportunidad de participar de las celebraciones litúrgicas a través de los medios de comunicación (radio, televisión y las redes sociales).

2. Hemos de destacar las muestras de solidaridad a favor de los más necesitados que se ha ido realizando en la Diócesis, de manera especial a través de la Pastoral Social Caritas en coordinación con los Coordinadores de Zonas y los párrocos. Nuestro agradecimiento al Ing. Franklyn Mota y P. Rovinson Mejía por la coordinación de este importante trabajo.

3. Hemos recibido una comunicación del Ministerio Administrativo de la Presidencia solicitando las instalaciones utilizadas para retiros en la Diócesis, con el fin de utilizar esos espacios para alojar a aquellas personas que están en etapa de observación por coronavirus y en muchos casos asintomáticos, pero que deben permanecer aisladas para evitar cualquier riesgo. Con la disposición de hacer nuestro aporte de acuerdo con las posibilidades, hemos puesto a la disposición las dos únicas casas que están directamente bajo la responsabilidad de la Diócesis de La Vega: la casa de retiro del Santo Cerro, y la de Guaigüi, dirigida y administrada por la Ucateci.

## 5. SOBRE LA SEMANA SANTA 2020

### 5.1 OBSERVACIONES GENERALES:

a) Celebrar los ritos de Semana Santa **sin la presencia de pueblo** y evitar las concelebraciones. Por ejemplo, el que tenga su canal de YouTube, Instagram o Facebook, o los que tienen la posibilidad de transmitirlo a través de la radio o un canal de televisión desde la casa cural u otro lugar adecuado. De esta manera también se pueden realizar los retiros de semana santa. Así podemos llegar a una buena cantidad de fieles. Para los que no son tan hábiles con la tecnología,

siempre aparece en la Parroquia alguna persona que tiene conocimiento de esto. Así nos dejamos ayudar por otros.

**b) Queda prohibida toda actividad religiosa que genere multitud, aglomeración o roce de personas, aún sea pequeñas cantidades:** Celebraciones eucarísticas con el pueblo, Procesión con Jesús Sacramentado por las calles, Vía crucis o cualquier otra actividad del género en lugares públicos o privados. Ustedes saben que nuestros fieles son muy sensibles a las manifestaciones públicas de fe y no habrá forma de controlarlos. Aunque tengamos todo el deseo de estar cerca de la gente, NO tenemos derecho a poner en riesgo la vida de los demás ni la nuestra.

**c) Mantener siempre el criterio de eclesialidad o por lo menos el sentido común.** Las posiciones personales no ayudan mucho en estos momentos. Cristo también aprendió a obedecer y no hacer sus propios caprichos (Cf Rom 5, 19; Fil 2, 8)

**d) Estas instrucciones aplican sólo para los centros parroquiales.** Sobre las capillas, durante este tiempo, instrúyase a los ministros y diáconos no realizar celebraciones de la Palabra, para evitar la aglomeración de personas y riesgos de transmisión del virus. **Recuerden que estas medidas son preventivas y transitorias hasta tanto se mantenga esta situación de emergencia.**

**e) Como muchos fieles durante este tiempo anhelan el sacramento de la confesión,** se les pueden ofrecer a través de los medios de comunicación algún espacio de reflexión en este sentido, motivándolos al arrepentimiento sincero frente a Dios y luego buscar la confesión cuando las circunstancias lo permitan. Les dejo este Link donde el Papa Francisco ofrece una orientación práctica sobre el particular, condicionando dicha orientación a la situación de crisis por la que está atravesando el mundo. <https://www.youtube.com/watch?v=yjmZSB199C8>

## **5.2 LAS CELEBRACIONES:**

**a) Domingo de Ramos:** Esta misa se celebra sin participación de los fieles, pero transmitida por los distintos medios de comunicación posibles. En esta ocasión se omite la procesión de los ramos.

**b) Los retiros de Semana Santa:** Se les pide a los sacerdotes que viven cercanos, ofrecerlos a través de los medios de comunicación, distribuyéndose los tres días. Es una oportunidad para llegar a muchas personas, sobre todo a las familias. Por eso les pido que trabajen en torno a las temáticas sugeridas para este año (familia, juventud y catequesis) y el lema del año (*encuentro personal y comunitario con Cristo*). Creo que son temas que se pueden aplicar a la situación en que vivimos. La Revista Senderos del Espíritu ofrece una buena guía para los retiros.

**c) La misa crismal:** La celebraré en la Catedral a puertas cerradas, sin participación del clero y fieles y estará presidida por el obispo, concelebrada por los coordinadores zonales, quienes se encargarán de llevar los aceites a su zona. Se tomarán todas las medidas de prevención. Pido a los coordinadores zonales que, si alguno siente algún síntoma, favor no participar. Podrán seguir la celebración desde sus casas a través de La Voz de María y Radio Santa María. Desde ahí estaremos en comunión y renovaremos nuestras promesas sacerdotales.

**d) A la feligresía, sobre las ofrendas:** Les sugiero animar a la feligresía, por los medios a su disposición, para que las ofrendas destinadas a la Catedral sean llevadas a los sacerdotes en sus casas curales (tomando las debidas precauciones para evitar aglomeraciones), ya que nuestros sacerdotes no reciben otra forma de manutención que no se sea la que ofrecen los fieles a través

de intenciones. Si en la casa cural no tienen necesidad de estas ofrendas, pueden ser destinadas a algún ancianato, hogar de niños u otra institución o personas necesitadas de la Comunidad. El Equipo de pastoral social de la Parroquia, junto con el párroco, puede encargarse de su distribución, tomando, repito, las precauciones de lugar.

**e) La misa de la Cena de Señor:** Se celebrará en los centros parroquiales sin la participación de los fieles, pero sí usando las redes sociales para llegar a los hogares. La Santa Sede pide que se suprima por este año el rito del lavatorio de los pies y que se reserve el Santísimo en el Sagrario, no en el monumento. La adoración al Santísimo se puede realizar a través de los medios de comunicación que tenemos a nuestra disposición. Así nuestros fieles participan desde su casa.

**f) El viernes Santo:** Siempre que sea posible, ofrezcamos a través de los medios la reflexión de las 7 palabras, orientando a nuestro pueblo, con temas tan fundamentales como son las líneas de acción prioritarias: familia, juventud y catequesis. No es el momento para provocar críticas ácidas, con temas que puedan fomentar polémicas en medio de la realidad que estamos viviendo. Es un tiempo de crisis, que nos debe invitar a la solidaridad y la esperanza y a dar lo mejor de sí mismo. La celebración debe realizarse en los templos parroquiales, en la medida de lo posible y sin la participación de los fieles. Está prohibido sacar viacrucis y procesiones. Motivar para este día el viacrucis a lo interno de las familias, en la casa, sin salir para la calle.

**g) Vigilia pascual:** Esta es la madre de todas las vigiliass y debe ser celebrada en todas las parroquias sin participación de los fieles. Este año en esta misa se omite la bendición del fuego y la procesión. Se debe encender el cirio y se canta el pregón Pascual.

**h) Domingo de Resurrección:** Esta Eucaristía se celebra como de costumbre, pero sin la participación de fieles y transmitida por las redes sociales en la medida de lo posible.

**NOTA:** La bendición del agua y las velas, al igual que otras manifestaciones religiosas (procesiones, actos penitenciales, confesiones, adoración al Santísimo, etc), se podrán realizar cuando las circunstancias lo permitan.

Esperanzado en que Nuestro Señor Jesucristo y nuestra Madre la Virgen María de Las Mercedes nos permitan, aún bajo estas condiciones especiales, celebrar una Semana Santa de muchos frutos espirituales, de una sólida comunión eclesial, conversión, solidaridad y cercanía, les bendice,

+ *Rafael Rodríguez*  
+ Héctor Rafael Rodríguez  
Obispo de La Vega





# Parroquia Catedral

## «Inmaculada Concepción»



C/ Sánchez Nº 85, La Vega, Rep. Dom.  
Tel. 809-573-4613 • catedral1504@gmail.com

### PROGRAMA DE LOS ACTOS LITURICOS DE SEMANA SANTA EN LA CATEDRAL

**SIN LA PARTICIPACION DE FIELES**

TRANSMITIDOS A TRAVES DE LA VOZ DE MARIA, RADIO SANTA MARIA Y OTROS MEDIOS



**Domingo 5 de abril: DOMINGO DE RAMOS**

8:00 a.m.: Misa

7:00 p.m.: Misa transmitida por Radio Santa María



**Lunes Santo (6 de abril): JESUS ATADO A LA COLUMNA**

6:00 P.M.: Misa

7:00 p.m.: Retiro con la familia



**Martes Santo (7 de abril): JESUS PACIENTISIMO**

6:00 P.M.: Misa

7:00 p.m.: Retiro con la familia



**Miércoles Santo (8 de abril): JESUS NAZARENO**

11:00 a.m.: Misa Mayor de Jesús Nazareno

6:00 p.m.: Misa de Jesús Nazareno

7:00 p.m.: Retiro con la familia



**Jueves Santo (9 de abril): MISA CRISMAL Y CENA DEL SEÑOR**

7:00 a.m.: Rezo de Laudes

9:00 a.m.: Misa Crismal

7:00 p.m.: Misa de la Cena del Señor



**Viernes Santo (10 de abril): SERMON Y OFICIOS DE LA PASION**

7:00 a.m.: Rezo de Laudes

1:00 P.m.: Sermón De las 7 Palabras

3:00 p.m.: Oficios de la Pasión



**Sábado Santo (11 de abril): MISA DE LA VIGILIA PASCUAL**

7:00 a.m.: Rezo de Laudes

8:00 p.m.: Misa de la Vigilia Pascual



**Domingo (12 de abril): DOMINGO DE RESURRECCION**

8:00 a.m.: Misa

7:00 p.m.: Misa

*Les deseamos una feliz Pascua de Resurrección*